LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 30 Diciembre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 198

LAS CAUSAS DEL SOCIALISMO

DISCURSO PRONUNCIADO LA NOCHE DEL DÍA 15 EN EL CENTRO FEDERAL POR EL SR. MÉNDEZ

Señores:

Creo necesario demostrar que no he solicitado la honra de dirigiros la palabra desde este asiento. Todos los que de antiguo me conocen saben que no apetezco comisiones cuyo desempeño exige fuerzas superiores á las mías. Todos saben también que me ha sido imposible desairar á amigos cuyos deseos son para mí órdenes.

Comprenderéis cuán desventajosa es mi situación en este asiento cuando recordéis que en noches anteriores fué ocupado por oradores versadísimos en todas las ciencias y no menores peritos en el arte de decir. Para salir lo mejor posible del compromiso he procurado que la importancia del asunto llene el vacío que deje mi insuficiencia para exponerlo con acierto. Dadas las dificultades del problema, sólo buenos deseos debéis esperar del que intenta resolverlo. No tendréis, en la presente noche, el gusto de escuchar un brillante discurso; habréis de conformaros con un modesto razonamiento; cosa que, sin duda, dará variedad á estos actos, porque hasta lo bueno cansa é importa que os atormente algunos momentos con mi incorrecta palabra para que mejor podáis, en noches posteriores, apreciar el mérito de los que en este asiento me sucedan. Entiendo, además, que en nuestro país abunda la retórica y hay verdadero derroche de literatura, á la par que falta de lógica, especialmente en los gobernantes. Escasean los razonamientos que convenciendo la inteligencia nos impulsen á obrar con decisión y arrojo. La vida no es poesía, sino prosa, y es ya tiempo de que los españoles, abandonando esos mundos ideales que con tanta facilidad crea nuestra fantasía, nos concretemos á vivir en el mundo real y en la época de positivismo que atravesamos.

Terminaría aquí mi exordio si no estimase de sumo interés hacer algunas observaciones antes de empezar la investigación de las causas del socialismo, que es el tema que me propongo desarrollar. Debo, en primer término, hacer presente que para averiguar la verdad por medio del razonamiento basado en hechos, se hace necesario, aunque sólo sea por breves momentos, prescindir de nuestra propia personalidad, y si esto es posible, de nuestro interés, de nuestro partido, de nuestra religión y de nuestra patria, á fin de fijarnos tan sólo en el concepto de humanidad. Es necesario, en una palabra, olvidar, mientras raciocinemos, toda idea preconcebida, y, colocándonos en la esfera de la razón pura, estudiar los hechos, analizar sus relaciones y deducir con absoluta independencia de nosotros mismos y de la que nos rodea las consecuencias que de ellos se desprenden.

También he de hacer presente que á nadie aludo, pues libre de toda pasión de clase, así como de odio y de envidia hacia las que se llaman clases directoras, respetaré lo mismo que á los individuos á todas las personalidades colectivas. En la seguridad de que me dirijo á hombres libres, esto es, á personas á quienes ni la pasión de partido, ni el fanatismo, ni, lo que es más el particular interés, puede obcecar ni separar de la investigación y el reconocimiento de la verdad, empiezo por exponer algunos hechos de todos conocidos, que servirán de punto de partida y fundamento á nuestro estudio.

Es innegable que los séres naturales como la luz, el aire, la tierra y el agua nada deben al hombre, al que precedieron en la existencia, y todos, por consiguiente, nacemos con igual derecho á disfrutarlos. Así el aire atmosférico, que sólo á la naturaleza se debe, á esa madre común de todos, que á todos ofrece por igual sus dones, debe, como valor en uso, gozarlo cada cual en la única proporción que sus pulmones lo exigen. A pesar de esta ley inquebrantable el hombre, siempre que puede, priva á los demás de respirarlo en lugares que, según la actual constitución de la sociedad, puede á perpetuidad llamar suyos, aunque son también engendros naturales, y los conserva tal vez incultos, mientras muchos infelices los necesitan para hacerlos productivos con su trabajo.

Deduzco del hecho precitado, que nadie debería tener derecho á llamarse dueño único de productos naturales que no trabajó, de tierras que no cultiva y de corrientes que no explota. Verdad es que obligar á todos los hombres á que no tomen de los bienes naturales, ó mejor dicho de los naturales instrumentos de trabajo, mas de lo que con el trabajo pueden fecundizar sería el cumplimiento de la sentencia, que según nos cuentan, dictó Dios al hombre cuando le arrojó del paraiso, diciéndole: «Comerás el pan con el sudor de tu rostro.» Esa sentencia no se ha conseguido que se cumpla, puesto que rebelde el hombre, procura de continuo comerle con el sudor de rostro ajeno.

De este incumplimiento de la sentencia divina, ó de la ley natural según yo entiendo, incumplimiento garantido por las leyes de todas las naciones, resulta fatalmente que el capital, del que las clases trabajadoras vienen á ser instrumento, cuando el capital debería, por el contrario, ser el instrumento del trabajo de todos, aumenta con rapidez en manos de unos cuantos que pueden á su antojo amortizarlo, ó ponerlo en movimiento, á condicion de que les produzca buen rédito para que puedan vivir en la holganza sin aprovechar la fuerza de trabajo de que les dotó la naturaleza.

En la titánica lucha de los capitales procura cada uno producirlo mas con el menor gasto posible. Cuando se pudo emplear la maquinaria, se abolió la esclavitud y la servidumbre; más no por amor al prójimo, pues no tiene corazon el capital, no tampoco por sentimiento religioso, puesto que siempre estuvo más arraigada la esclavitud en los pueblos mas bárbaros, y por consiguiente, mas fanáticos, sino porque la máquina produce mas, mejor y mas barato, no consume cuando no trabaja, y los esclavos costaban casi lo mismo en ambos casos. Al verse libres los esclavos, como carecian de medios para producir lo necesario al sostenimiento de sus vidas, pusieron en venta lo único que tenian; su fuerza de trabajo. La compró entonces el capital, aprovechando la concurrencia, no por lo que valía, ni aun á condicion de vestir y alimentar al obrero, como hacía con el esclavo, sino á cambio de un mezquino salario que apenas alcanza para comer los dias en que se trabaja, y obliga al obrero á acudir á la caridad pública siempre que el salario falta. Esto aconteció entonces y esto acontece ahora, resultando que el obrero, libre en teoría, es, en realidad, mas esclavo que nunca.

Como acabamos de ver, en esta guerra á muerte entre capitales es el obrero la primera víctima, porque pudiendo, por término medio, desarrollar cada máquina de 10 caballos el esfuerzo de 90 hombres, y siendo suficientes cuatro para manejarla, podemos calcular que cada 10 caballos de fuerza mecánica empleados dejan cesantes á 86 obreros. Un hecho práctico hará comprender mejor lo que deseo expresar. En Madrid no hay hasta la fecha, que yo sepa, mas de dos lavaderos mecánicos, y centenares de familias viven del lavado. Si aquéllos se generalizan, como pueden hacer el servicio de la limpieza mejor y mas barato, todas las lavanderas se quedarán sin medio de ganarse la vida é irán las mezquinas ganancias que bastaban para sostenerlas á todas las arcas del afortunado industrial, que ya no las necesitará para vivir con holgura. Lo mismo que de las máquinas lavadoras podemos decir de las demás, tales como las que cavan, cargan y transportan la tierra de los desmontes.

En esta, como en toda lucha, el pez gordo se come al flaco, y los capitales pequeños y medianos sucumben á los rudos golpes de los grandes. Así el pequeño capitalista agrícola, que por sí mismo cultiva sus tierras, las ve vender mas ó menos tarde en pública subasta, ya para satisfacer los insoportables tributos que le impone el Estado, ya para pagar réditos al despiadoso usurero á cuyas manos ¡van á parar las pequeñas fincas de los pobres; así el modesto taller cuyo dueño no puede adquirir las costosas máquinas de que otros disponen se ve á menudo embargado para satisfacer sus numerosas deudas; así, en una palabra, la clase media viene llamada á desaparecer muy pronto y á engrosar las filas del proletariado que, cansado ya de sufrir trabajando sin comer, mientras unos pocos derrochan sin trabajar, empieza á contarse para exigir su parte en el festín de la vida.

Mientras el movimiento de concentración de los obreros no salga de las grandes poblaciones, no faltará al capital un ejército, formado en su mayoría por la juventud rural, para la que no asoma todavía la aurora del conocimiento de su inferior estado, y es fácilmente convertible en máquina capaz de fusilar á su propio padre, el pueblo, sin tener en cuenta que en él nació y que á él ha de volver á morir acompañado del remordimiento de haber sido el brazo de sus verdugos; pero el día en que el movimiento socialista, rebasando los muros de las grandes ciudades, se extienda por los campos, que tanta hambre y sed tienen de justicia, los viejos cimientos sobre que está basada la actual sociedad se derrumbarán, y ¡ay de los pocos Roschilds que entonces sean dueños de todos los instrumentos del trabajo!

La fundamental causa del socialismo es, á no dudarlo, la acumulación de todas las riquezas, de todos los productos del trabajo humano, de todos los valores en cambio y de todos los naturales valores en uso, en las manos de unos pocos propietarios, que con sólo cerrar sus talleres y dejar sin cultivo sus tierras, pueden reducir á espantosa miseria las tres cuartas partes de los hombres, si éstos, en uso de su perfecto derecho á la vida, no le arrebatan para

utilizarlos los instrumentos de trabajos que aquéllos conservan ociosos. Esta inmediata causa del socialismo es, á su vez, la resultante de dos concausas.

Relacionemos los hechos para podernos dar cuenta de cómo, á pesar de las leyes de desamortización y de la supresión de los mayorazgos, se forman en nuestros días y en escaso número de años, capitales como no pudieron soñar nuestros antepasados.

Dos son las causas de este fenómeno. Es la primera el empleo de las máquinas, que inventadas para redimir al hombre del trabajo material y producir muchos objetos útiles á la humanidad, es aplicada por el capital para su único provecho y en perjuicio de las pequeñas industrias y de la clase obrera, cuyas fuerzas de trabajo no pueden competir con la fuerza gratuíta del aire, el agua, la electricidad, el calórico. Debiendo el maquinismo centuplicar el número de los habitantes de la tierra, viene, por lo tanto, á disminuirle, reduciendo á la mayor miseria la inmensa mayoría de los que hallaban en el trabajo su sustento, mientras unos cuantos que, como dejo demostrado, serán cada vez menos, agotan rápidamente su vida en medio de los vicios, obligado cortejo de la disipación y el derroche. Trae el maquinismo plétora de producción, y no parece sino que el exceso de productos debería ser motivo para que la humanidad nadase en la abundancia; sucede precisamente lo contrario, pues las dos terceras partes de los nacidos mueren de hambre y desnudez, dolencias contra las cuales nada pueden la Farmacia ni la Medicina.

Produce la maquinaria éstos al parecer contradictorios resultados, porque el exceso de producción impone la disminución del precio de lo producido para luchar con ventaja en el mercado, y esta depreciación es á su vez causa eficaz de que el fabricante haga trabajar más al obrero y le pague menos. No ganando el obrero ni aun para procurarse lo necesario á su vida, muere de hambre y cansancio y el fabricante se aburre porque no halla compradores. En los Estados Unidos, con aplicar á las labores del campo las modernas máquinas, se obtiene del 80 al 90 por 100 de economía sobre las labores con motor de sangre, y se puede hacer la competencia á Europa con los cereales y las carnes; y en ese mismo país donde tanto pan y tanta carne sobran, hace el hambre todos los días centenares de víctimas.

Tales son los inmediatos resultados del empleo de la moderna maquinaria, ó mejor dicho, del actual modo de usarla. No por eso debemos ser sus enemigos; comprendiendo por el contrario que el día en que las máquinas se socialicen, que es á lo que naturalmente tienden, desaparecerán todos los actuales inconvenientes y reportarán en cambio innumerables beneficios, se debe desear que se multipliquen hasta lo infinito, que estén al alcance y á la disposición de todos, que trabajen, no para unos pocos opulentos que ven con indiferencia la miseria de los muchos, sino para la humanidad entera, la cual se proporcionará entonces lo necesario con escaso trabajo, y éste casi puramente intelectual, y rechazando de su seno á los holgazanes, se multiplicará como en primavera las flores del campo.

La segunda y principal causa de la acumulación de las riquezas de todos en escaso número de propietarios es la usura, esa ruína del mundo que los antiguos representaron por una harapienta vieja sentada en un arca llena de riquezas, contando monedas y rodeada de vasos llenos de oro y plata, y hoy se sienta en lujosos carruajes tirados por briosos caballos, y está así detrás del mostrador del comerciante de mala ley como en la gran fábrica y en el taller modesto, así en el Banco como en el Monte de Piedad, pues se encuentra bien en todas partes, en palacios, chozas y templos.

Suele decirse que usura es el interés recibido por el *dinero* que se presta; pero esta definicion es incompleta y debe modificarse diciendo: que es el interés que se recibe por el *valor* que se presta, cualquiera que sea la forma que este valor afecte. Para que mejor se comprenda la diferencia entre los dos conceptos emitidos, supongamos que tres hermanos reciben 10,000 duros cada uno como herencia de sus padres, y el mayor, no queriendo trabajar, necesitando para los gastos de su casa 1,000 duros al año, y comprendiendo que á los diez años ha de quedar en la miseria si no consigue que otros trabajen para reponerle el peculio, da su dinero al 10 por 100 con hipoteca de fincas que valgan por lo menos el doble, y aun con pacto de retroventa. A éste nadie le negará de seguro el calificativo de usurero: no porque los réditos *fuesen menores dejaría de serlo.*

Tratando el segundo de resolver el mismo problema, supongamos que compra una casa, tierra ó dehesa, que para el caso es lo mismo, y la arrienda en la décima parte de su valor, libre de todo gasto. De éste se dirá sin duda que es un honrado propietario, á pesar de vivir sin trabajar sacando el 10 por 100 á su dinero como su hermano mayor. Emplea el tercero, *diariamente*, sus fondos en pagar á miles de obreros que ocupa en explotar una mina, cuyo denuncio le costó de 75 á 100 pesetas; y habiendo calculado que con hacerles trabajar nueve horas cubre todos los gastos, les hace trabajar diariamente una hora más para sacar el interés del capital que él debe á los obreros, pues es sabido que éstos cobran después de haber trabajado. A éste lo llama la actual sociedad, industrial, y no es necesario decir que pronto se hará rico, porque cobrando en la forma de trabajo excesivo el 10 por 100 *diario* de los fondos que emplee, habrá conseguido al cabo del año colosales intereses. Este, sin embargo, no será calificado de usurero, antes es probable que consiga el tratamiento de excelentísimo señor, apodo que se me hizo sospechoso desde que aprendí éstas y otras cosas. Ahora bien, si admitimos que sólo es usura el interés percibido por el dinero prestado, resulta que sólo es usurero el primero de los tres supuestos hermanos; pero si convenimos en que es el interes del valor prestado, cualquiera que sea la forma que éste revista resulta el tercero más que usurero, por cobrar interés de valores que no anticipa.

Me diréis, y esto es una gran verdad, que lo mismo que hace el tercero de los hermanos con sus asalariados lo hacen el fabricante en grande y pequeña escala y hasta el obrero socialista más empedernido cuando consigue establecer taller. Esto demuestra que no son los hombres de esta generación los culpables de que tal suceda, pues que obligados á luchar por la existencia, lo hacen en condiciones que ellos no establecieron, y á ellas han de amoldarse mal que les pese, sopena de suicidarse. Los verdaderos responsables son aquí los poderes públicos de todas las naciones, pues viendo que los modos de producir han cambiado por completo, se empeñan en sostener las antiguas leyes sobre el modo de adquirir y conservar la propiedad.

Ateniéndonos al verdadero concepto de la usura, vemos que ésta se encuentra, como Dios, en todas partes, aunque en formas distintas, y es la causa de que el absolutismo del capital avance y el socialismo crezca. Si, por consiguiente, no se acude pronto á eficaces remedios, unos cuantos Bancos, Trasatlánticas y Tabacaleras es inevitable que absorben todos los productos del trabajo humano y provoquen el más sangriento drama que registrará la historia.

A pesar de haber pasado en silencio la usura que anticipa dinero á los labradores á cuenta de las futuras cosechas, pagaderas en la mitad de su valor, y luego les fía los frutos que ellos trabajaron á condición de que se los paguen al precio máximo que en el año alcancen, usura que suele honrarse con los nombres de industria vinícola, triguera ó arrocera, según la provincia en que se ejerce, y á pesar de haber querido olvidar la usura de bufete, que consiste en tomar más negocios de los que se pueden despachar, dándolos á quien los trabaje por la tercera ó cuarta parte de lo que por ellos se cobra; resulta demostrado que el maquinismo, y muy especialmente la usura, nos llevan infaliblemente al despotismo del capital, dado el cual, quiero que se me diga si es posible que haya muchos hombres que al recibir la orden del dueño del taller, de la mina ó de la tierra, para que voten su candidato sopena de quedarse al día siguiente sin el salario que necesitan para el mísero sustento de sus familias, se atrevan á negarle el voto aunque profesen otras ideas. La libertad del asalariado en este caso, diga lo que quiera la ley del sufragio universal, es igual á la del transeunte sorprendido por el salteador de caminos al hacerle la intimación de la bolsa ó la vida. En nuestro caso el capital dice al hombre: El voto, ó te mato de hambre con toda tu familia. Esto nos demuestra que ni las reformas políticas sin las sociales, ni éstas sin aquéllas, son practicables.

Sintetizando, diremos que el hecho trascendental de nuestra época es el hacinamiento del capital y la consiguiente muerte de la clase media, que irá muy pronto á centuplicar las fuerzas de la proletaría, la cual pone ya en peligro lo existente y preocupa á los Gobiernos, en cuyas manos está, sin embargo, establecer que, siendo el capital una cosa muerta, nada puede ni debe producir para los que no lo vivifiquen y fecundicen con su propio trabajo. Si con mano fuerte no se destruye la usura en sus múltiples formas, todo lo demás serán paliativos que podrán retrasar pero no evitar el conflicto.

Si la máquina no se socializa, si de una vez no se acaba con la raza maldita de los usureros y holgazanes, que son casi una misma cosa, en vano los perfeccionamientos de la Náutica nos darán el imperio de la superficie y el fondo de los mares; en vano prestará la luna su atracción mediante las mareas para iluminar las poblaciones y mover sus máquinas; en vano la catarata del Niágara cultivará los campos, y la electricidad, ó tal vez la dinamita, provista de alas de aluminio, hará al hombre cruzar el espacio cual volador vencejo; en vano la producción será tan grande como las incalculables fuerzas naturales de que dispone; continuará la guerra entre el hambre y la indigestión, y no tardará mucho, la numerosísima clase productora que no come, en derrotar en sangrienta batalla á la consumidora que no trabaja, consiguiendo con la violencia la justicia que debería haber alcanzado por acertadas leyes.

Los hongos.

Para prevenir los frecuentes accidentes que producen los hongos, y en vista de los casos de envenenamientos ocurridos fuera de Madrid á causa del consumo de aquellos, el alcalde encargó al jefe del laboratorio químico municipal el estudio de las medidas que podrían adoptar los particulares para distinguir la variedad de hongos comestibles (setas) de los venenosos.

El expresado jefe del laboratorio, en su informe, indica las siguientes reglas para que sirvan de guía á los consumidores:

Se deben desechar: 1.º Los hongos de carne coriácea y los que tengan principios de putrefacción. 2.º Los que presenten tallo largo con una especie de collar ó corbata caída por debajo del sombrerete y éste se halle humedecido y guarnecido por la parte inferior de láminas blancas y por la superior de pequeñas berrugas ó manchas blancas ó amarillas; y 3.º Los hongos que tengan por debajo del sombrerete agujeros, como la esponja, que azulean ó enverdecen cuando se rompen ó cortan.

Debe prevenirse contra todo hongo que tenga gusto de pimienta al masticarlos crudos y de los que dan jugo lechoso al partirlos.

En los casos de duda deben macerarse los hongos por veinte minutos, lo menos, en agua con algunas cucharadas de vinagre, despojarlos del lí-

quido, lavarlos después con agua fría y secarlos bien con un paño antes de condimentarlos.

Este medio sencillo sirve para despojar á los hongos insalubres de los principios venenosos que contienen, entre los que se conocen uno, la *Muscalina*, que aún en la dosis de poco más de medio miligramo, produce envenenamiento difícil de corregir.

Se advierte por último al público que puede acudir al Laboratorio municipal, donde lo mismo los hongos que cualquier clase de alimentos y de bebídas les serán reconocidas gratuitamente.

UN MÈDICO HOMICIDA

En París ha comenzado ayer, ante el consejo de guerra, el proceso del médico mayor Mr. Breton, que mató en el mes de septiembre de este año al dentista Mr. Genisser, con cuya amante tuvo el procesado relaciones, siendo éstas el móvil principal del crimen.

Al ser cometido el delito produjo gran emoción en esta capital y hoy despierta todavía gran curiosidad.

El público que ha acudido á presenciar el consejo ha sido muy numeroso, y aunque no es el mismo que asiste habitualmente á las sesiones de la Cour d'Assises, es en general distinguido.

Presencian el acto muchos oficiales y soldados. Los espectadores no guardan la actitud benévola del público ordinario de la Cour d'Assises.

Mr. Breton es de estatura regular y no mal parecido. El cabello es escaso y canoso, y el bigote pequeño.

Está condecorado con la cruz de la Legión de Honor.

El abogado, Mr. Danet, pide mostrarse parte civil, en representacion de las hermanas de la víctima.

El consejo deniega su petición por ser contraria al Código militar vigente.

CRONICA LOCAL

El Monaguillo atrajo gran concurrencia al Teatro Principal.

Y no podía suceder otra cosa.

El Católico Balear y *El Suplemento* habían tenido la atención con la empresa de hacer propaganda escitando la curiosidad del público, y éste dejó el rosario para ir al Teatro.

Es un medio probado.

* * *

Es *El Monaguillo* un lindo juguete cómico, en el que se desflora un asunto que podría dar motivo para una comedia en tres actos; pero que así condensado como está en un sólo acto dividido en dos jornadas, resulta interesante lleno de situaciones que mueven á risa, y de chistes picantes y graciosos.

* * *

De la ejecución ¿que diremos?

Todo el mundo hizo esfuerzos para salir adelante: el conjunto produjo buen efecto, la orquesta bien dirigida, los coros bien ensayados, y los *cantantes* si bien sin facultades suficientes para hacer brillar la preciosa música de Marqués, recibieron repetidas muestras de la aprobación del público, por su buena voluntad.

La señorita D.ª Magdalena Fábregas que tantas simpatías ha sabido captarse entre el público palmesano dió ayer noche en el Teatro Circo Balear la función de su beneficio.

Cantó, con el acierto de siempre, la ópera *Carmen*, y en el intermedio del tercero al cuarto acto el wals *Parlá*, siendo llamada varias veces á la escena entre las aclamaciones y aplausos de los concurrentes.

Tiráronle los espectadores flores y palomas, enviándole preciosos regalos entre los que notamos un estuche con un rosario y un libro de devoción, media docena de cuchillos de plata, un abanico, tres imperdibles, un hermoso ramo, y otros varios de no menos gusto y valor.

Ha llegado esta mañana con el vapor *Unión* don Mariano Jesús de Aitolaguirre nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia.

Mañana tendrá lugar en el Teatro-Circo el beneficio de nuestro paisano el infatigable tenor señor Brotad con la *Favorita* obra en la que tantos aplausos sabe conquistarse tan distinguido artista.

En el intermedio del primero al segundo acto cantará el Beneficiado el aria del cuarto acto de la grandiosa ópera *La Africana*.

Las generales simpatías de que goza nuestro apreciable amigo nos hacen augurar una buena entrada.

Nuestros queridos amigos los Sres. D. Enrique y D. Fernando Alzamora nos participan la constitución de la nueva sociedad *Alzamora Hermanos*, que seguirá los negocios de la casa de su difunto padre D. Gabriel, con cuyo motivo dichos señores han puesto en circulación la siguiente carta:

ALZAMORA HERMANOS

TELEGRAMAS: **ALZAMORA**

Palma de Mallorca 26 Diciembre 1891

Sr. D. Benito Pons y Fábregues

Muy Sr. nuestro: Participamos á V. que según escritura pública otorgada con fecha de hoy ante el notario D. José Alcover, hemos formado una sociedad mercantil colectiva, bajo la razón social de

Alzamora Hermanos

con objeto de continuar los negocios á que se dedicaba la casa de nuestro difunto Padre (Q. E. P. D.) de cuya liquidación nos hemos encargado.

Rogando á V. que se sirva tomar nota de nuestras firmas y esperando que nos dispensará la misma confianza que á la extinguida casa, nos ofrecemos de V. afmos. S. S. Q. B. S. M.

Alzamora Hermanos

Deseamos, con grandísimo interés, que la nueva razón social siga con prosperidad los negocios de la casa.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Encargado el Banco de España de negociar, por cuenta del Tesoro, por medio de suscripción pública, los 250 millones de pesetas de la Deuda amortizable al 4 por ciento que se emitirá en virtud de la ley de 14 de Julio último, esta Sucursal admitirá suscripciones el día 28 del corriente desde las 9 de la mañana hasta las once de la noche, bajo las condiciones siguientes:

El tipo de cesión de los títulos será el de 81 por ciento del valor nominal y su importe se satisfará en esta forma: 10 por ciento al suscribirse, 25 por ciento el dia 9 de Enero de 1892, 25 por ciento el 10 de Febrero y el resto el 10 de Marzo deduciendo el importe del cupon de 1 de Abril.

Se admitirán en pago de los plazos determinados en el párrafo anterior, las Obligaciones que el Tesoro tiene emitidas, vencederas en 31 del actual, por todo su valor, y con el descuento del 5 por ciento las que vencen en 31 de Enero próximo.

Los plazos adelantados recibirán la bonificación del 5 por ciento anual.

Palma 21 Diciembre de 1891. El oficial Secretario, Emilio Figueras. 6—4

Sociedad del Alumbrado por Gas

Comprometida la Junta de Gobierno por la manifestación dirigida á los consumidores con fecha 8 de los corrientes, á reducir *dentro del año* de 1892 el precio actual del gas, ha acordado en beneficio de ellos que desde el día 1.º de Enero próximo rija el de

Ptas. 0'30 por m. c.

Lo que se hace público para conocimiento de los abonados, recomendándoles al mismo tiempo tengan presente los términos de la citada manifestación y las ventajas que han de reportar los que continuen favoreciendo á esta Sociedad.

Palma 28 Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy 30 de Diciembre de 1891

La preciosa comedia en dos actos, titulada:

ROBO EN DESPOBLADO

Segunda representación de la muy aplaudida zarzuela en un acto

EL MONAGUILLO

Entrada general, 0'75 pts.—Id. al paraiso 0'50.

A las 7 y media.

Teatro-Circo Balear

COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

Dirigida por el Maestro D. VICENTE PETRI

Función para mañana 31 de Diciembre de 1891

Á Beneficio del Tenor

SR. BROTAD

Dedicada al Círculo Mallorquín

Se pondrá en escena la ópera

LA FAVORITA

En el intermedio del primero al segundo acto cantará el beneficiado el ária del cuarto acto de la grandiosa ópera *La Africana*.

Entrada general 0'75 Ptas.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 30, á las 12'15 n.

La Gaceta publica un decreto organizando la escala de reserva y la reserva gratuita. Publica también otro decreto para las transferencias de crédito para el cumplimiento de la ley de 23 de Junio de 1888.

Atribúyese al Sr. Romero Robledo el propósito de presentar un proyecto de reorganización de las clases pasivas de Ultramar.

El empréstito se prorrateará descontando los suscritores la sexta parte.

—

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID	
4 p% interior	72'55
4 p% amortizable	82'25
Cubas	104'95
Banco de España	384'00
Arrendataria de Tabacos	00'00
BARCELONA	
4 p% interior	72'12
Exterior	74'05
Cubas	105'00
Coloniales	53'55
Nortes	52'60
Francias	33'00
3 p% renta francesa	95'60
4 p% Español	67'60
PALMA	
Crédito Balear	110'00
Cambio Mallorquín	74'60
Ferro-carriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por gas	100'00
Salinas de Ibiza	230'00
Sociedad General Mallorquina	90'00
Bonos Municipales	23'00
Isleña Marítima	62'50

SECCION DE ANUNCIOS

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de LAS BALEARES

Deseando la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona,» á la cual ó á la Administración de LAS BALEARES, deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA, y de 15 pesetas por cada objeto, QUE SERA REMITIDO POR FERRO-CARRIL GRAN VELOCIDAD EN PORTE PAGADO HASTA LA ESTACION QUE SE DESEE.

Las Baleares

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALE POR UNA EXCELENTE MAQUNA DE COSER DE FAMILIA (Sistema Express)

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

Las Baleares

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA LA MAS RAPIDA Y SENCILLA

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

Las Baleares

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VLE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

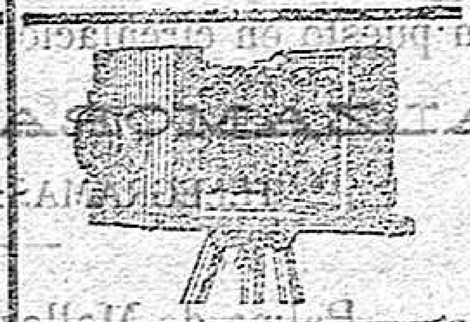

Las Baleares

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED

DE EXCELENTE MARCHA Y GRAN TAMAÑO (0,31)

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

LA PALMA

SEMANARIO DE HISTORIA Y LITERATURA

SEGUNDA EDICION DEL QUE SE PUBLICO

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas ejemplar en rústica.

Sociedad del Alumbrado por Gas

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado CÓK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hierro

á Ptas. 1'25 los 40 Kilos

El COK Menudo

á Ptas. 0'80 los 40 Kilos

Ambos á pié de fábrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.

Palma 1.° de Diciembre de 1891.—El Director, Ensebio Pascual. 12—12

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.° de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'25 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'15 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FONDA ESPAÑOLA

de Martí y Comp.ª

BOQUERÍA 18

Restaurant á la carta y también á precio fijo desde 2'50 pesetas en adelante.

A la izquierda se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios económicos: A 1 peseta.

Habitaciones espaciosas y limpias á 1 peseta por día. 15—3

COLMADO LA PROVIDENCIA

de Benito Pomar

Galantina de pavo, capón, perdices, gallinitas inglesas, trufé.

Tordos rellenos y á la Pompadour.

Queso de cerdo.

Jamón en dulce.

Quesos de Brie, Chester, Neufchatel, Causenberg, Mata, Mahonés.

Dátiles africanos.

Ostras verdes de Marennes, el sábado, si llega el vapor.

Vinos, Champagne, licores, anisados de todas clases del país y del extranjero.

Moscatel «Non-plus-ultra» y Malvasia de Bañalbufar de la propiedad de don Julian Mut.

Vino Peralta de Son Fortuny de don José Astier.

Jerez desde 1'25 á 42'50 pesetas botella.

Frutas secas y en conserva de los acreditados fabricantes mallorquines Esteva Juan y Roca.

Aceite refinado del predio de Binibasi de D. Juan Enseñat.

Lata de 5 litros, devolviendo la lata ptas. 7'45.

Al por menor el litro 1'60.

Jabon duro fabricado en casa 15 reales arroba de 10 kilos.

Vino del baron de Binimuslem.

Turrones de Jijona, de cabello de ángel, de yema, etc.

Peladillas de Alcoy, garrapaetas, etc. 6—4

LAS PERSONAS que tengan negocios en Barcelona por resolver, y quieren que una persona activa y que cuenta con grandes relaciones en la capital del principado esté á la mira de ellos, pueden dirigirse á D. L. Stades, Santo Domingo del Call, 12—4.°—Barcelona. 7-3

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43